¿Sabías que

cómo miembro del Comité de Contraloría Social
tienes derechos y obligaciones?

¡Infórmate y participa!

Seguimiento • Supervisión • Vigilancia

¿Qué es el Programa Expansión de la Educación Inicial?

- Es un programa federal que contribuye a que las niñas y los niños de 0 a 2 años y 11 meses accedan a los servicios de Educación Inicial mediante la ampliación de la cobertura a través de las modalidades escolarizadas y no escolarizadas.
- Fortalece los Centros de Atención Infantil Federalizados en materia de seguridad y bienestar de las niñas y los niños, a través del mantenimiento de los inmuebles y protección civil.
- Capacita a los Agentes Educativos de los Centros de Atención Infantil en “Un buen comienzo” y en el uso de materiales pedagógicos y recursos didácticos del mismo a través de acciones presenciales y/o en línea.

¿Qué es la Contraloría Social?

- Es el mecanismo de los beneficiarios, para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados por los programas federales, coadyuvando en la promoción de la transparencia y el combate a la corrupción.

¿Cuáles son las funciones de la Contraloría Social?

- Solicitar la información a las autoridades
- Vigilar el ejercicio y la aplicación de los recursos del programa
- Organizar reuniones de seguimiento y emitir informes
- Recibir y canalizar las quejas y denuncias

¿Quiénes integran los Comités de Contraloría Social?

- Madres, padres y tutores de estudiantes beneficiarios del programa federal, quienes son elegidos de manera democrática en una asamblea.
- Cuenta con un coordinador y vocales

Solo existe un comité para vigilar los programas federales, con los que cuenta tu escuela

CON EL PROPÓSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS, HABRÁ MÁS DE UNA REUNIÓN DE COMITÉ, DONDE UTILIZARÁS DISTITNOS FORMATOS PARA OPERAR LA CONTRALORÍA SOCIAL.

ATENCIÓN A QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Oficinas de la Dirección de Participación Social

Av. Prolongación Alcalde #1351, Edificio “C” planta baja, Col. Miraflores, Guadalajara.

Correo electrónico:
contraloriasocialjalisco.sej@jalisco.gob.mx

Teléfono:
33 3819 2726 ext. 25405

Programa Expansión de la Educación Inicial · SEP Secretaría de Educación Pública · Contraloría Social · Recrea Educación para refundar 2040 · Educación · Jalisco Gobierno del Estado

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. Quien haga uso indebido de los recursos será denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.